

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA 10V68 DISEÑO & CONSTRUCCION S.A. CORPDICO, CELEBRADA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día dos del mes de abril del año dos mil dieciocho, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta la señora **LISETTE MARÍA SORIA AUAD**, en su calidad de Presidente Ad-Hoc; y, actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Srta. Karen López Ochoa.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver el informe de Labores del periodo 2018 del Gerente General.
2. Conocer y resolver los Estados Financieros del periodo económico
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre designación de Comisario.

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **CONSORCIO JURÍDICO LARREA LAWS CIA. LTDA.**, debidamente representada por **Lisette María Soria Auad**, en su calidad de Gerente General, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **Lisette María Soria Auad** propietaria de 792 acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.

Acto seguido se pasa a tratar el punto uno del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe de Labores del periodo 2018 del Gerente General.

Se le concede la palabra a la Gerente General de la compañía, quien pone a consideración el informe de sus labores correspondiente al ejercicio económico 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el punto dos del orden del día:

2. Conocer y resolver los Estados Financieros del periodo económico.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura al estado de situación financiera, así como también al estado de resultados integral.

Acto seguido se pasa a tratar el punto tres del orden del día:

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Ab. Leopoldo Larrea, quien le da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el punto cuatro del orden del día:

4. Conocer y resolver sobre designación de Comisario. - Se le concede la palabra a la Gerente General, y menciona la elección del señor Ab. Leonidas Larrea Vanoni, como Comisario de la empresa por un año.

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:**

UNO.- Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

DOS.- Aceptar los Estados Financieros al ejercicio económico 2018, así como también al estado del resultado integral.

TRES.- Aprobar el informe de la Comisaria.

CUATRO.- Elección de la señorita Barbara Carrasco S. como Comisario de la compañía por el año 2018. Cargo que lo ocupará por un año.

Una vez resueltos los puntos acordados, la señora Presidente Ad-Hoc, declara un receso para redactar el acta.- A las 13h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta la Presidente Ad-Hoc, Accionistas y Secretaria.



Lisette María Soria Auad
Gerente General
CONSORCIO JURÍDICO LARREA LAWS CIA. LTDA.
Accionista



Lisette María Soria Auad
Accionista y Presidente Ad-Hoc de la Junta



Karen Michelle López Ochoa
Secretaria de la Junta